

Instituto Nacional de las Mujeres

Instituto Coahuilense de las Mujeres

Proyecto

**“Avanzando hacia un cambio cultural para la
igualdad entre mujeres y hombres en Coahuila
2020”**

Modalidad I

**Meta MT-20-7 Fortalecer los Centros para el Desarrollo
de las Mujeres en el ejercicio fiscal 2020**

**Informe del modelo de Atención Centro para el
Desarrollo de las Mujeres, del Municipio de Villa Unión,
Coahuila de Zaragoza**

Fecha de elaboración: diciembre 2020

"Este producto es generado con recursos del programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional De Las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo"

“El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.

INDICE

JUSTIFICACIÓN	4
MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL	4
METODOLOGÍA PARA EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL TEMA	6
METODOLOGÍA PARA EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL TEMA CON EL NUEVO MODELO	7
DESCRIPCION DE LA POBLACIÓN OBJETIVO	8
OBJETIVOS	10
Versión anterior al modelo	10
Objetivo General	10
Objetivos específicos.....	10
Versión actual del modelo	10
Objetivo general.....	10
Objetivos específicos.....	10
DESARROLLO	11
DETECTAR	11
INTEGRAR	12
FORMAR	13
Grupos fijos	13
Sesión de formación Autoestima.....	13
Sesión de Formación Derechos Humanos de las Mujeres	13
Sesión de Formación Empoderamiento	14
Sesión de acuerdo a necesidad	14
COMUNIDAD	14
MESAS DE TRABAJO	15
Campañas del Día Naranja	16
ACOMPañAR	17
Sesión de Acompañamiento “Autoestima”	17
Sesión de Acompañamiento “Derechos Humanos”	18
Sesión de Acompañamiento “Empoderamiento”	18
Sesión de Acompañamiento de acuerdo a necesidad con el tema de Violencia de Género.	18
RECONOCER	19
RECOMENDACIONES	20

“El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.

CONCLUSIONES.....	21
BIBLIOGRAFIA.....	22
ANEXOS.....	24
Formato 1 Cronograma	24
Formato 2 Directorio de dependencias Programas y Servicios	32
Sesión de Derechos Humanos de las Mujeres	32
Formato 5. Carta descriptiva.....	32
Formato 3 Lista de asistencia.....	34
Memoria Fotográfica	35
Mesa de trabajo	36
Formato 3 Lista de asistencia.....	36
Memoria Fotográfica	37
Minuta	38
Formato 4 Base de datos de personas atendidas	39
Formato 6. Ficha de Canalización.....	40

“El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.

JUSTIFICACIÓN

El presente modelo ha sido diseñado por el Instituto Nacional de las Mujeres el cual fue ejecutado por el Centro para el Desarrollo de las Mujeres de Villa Unión en el que se pretende brindar herramientas para promover el desarrollo de la comunidad, a través de fortalecer habilidades y conocimientos; impulsando la participación ciudadana mediante una red de mujeres que compartan mismos intereses.

El municipio de Villa Unión está ubicado en el noreste de Coahuila, colindando al norte con Allende, Nava al sur, al este con sabinas y al oeste con Guerrero teniendo un total de 6250 habitantes.

En tiempos de pandemia no solamente hay que lidiar con los factores de antipatía, carencia de cultura, de creencias y de desarrollo personal, también se tienen que establecer maneras de salvaguardar la salud de la población en general además de salvaguardar la salud del personal adscrito al Centro.

En el presente documento se establecerán cuáles fueron las actividades realizadas logrando detectar áreas en las que se requiere trabajar para una formación y sensibilicen de la comunidad.

Se explicara el porqué es trascendente establecer en la población villaunense una perspectiva de género, según lo establecido por la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, la perspectiva de género se refiere a la metodología y los mecanismos que permiten identificar, cuestionar y valorar la discriminación, desigualdad y exclusión de las mujeres, que se pretende justificar con base en las diferencias biológicas entre mujeres y hombres, así como las acciones que deben emprenderse para actuar sobre los factores de género y crear las condiciones de cambio que permitan avanzar en la construcción de la igualdad de género.

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

El acceso a la justicia a las mujeres es un problema que se ha ido defendiendo desde nuestro antepasados resultado de ello tenemos el establecimiento del día 25 de noviembre como *Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer* derivado de la muerte las hermanas apodadas “las mariposas”, hermanas feministas Minerva, Patria y María Teresa Mirabal, ellas destacaron por su activismo político contra la dictadura de Rafael Leónidas Trujillo, en República Dominicana, por ello el 25 de noviembre de 1960 fueron asesinadas al ser ahorcadas, golpeadas y tiradas en un barranco. En el año de 1981 en el Primer Encuentro Feminista se proclamó esta fecha

“El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.

conmemorativa con la finalidad de denunciar todas las formas de violencia contra las mujeres y en, 1999, la Organización de las Naciones Unidas proclamó esta fecha como el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia. Actualmente se les considera a las hermanas Mirabal como un eterno símbolo de la resistencia a las injusticias y la opresión. Es en atención a este símbolo que se establecen mes a mes las “Campañas del Día Naranja” con la finalidad de concientizar en la población femenina la cultura e importancia de la denuncia.

No obstante, otra de las fuentes importantes para el desarrollo del tema es la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer "*Convención de Belem do para*" en la que se reconoce que la violencia contra la mujer constituye una violación de los derechos humanos y las libertades fundamentales y limita total o parcialmente a la mujer el reconocimiento, goce y ejercicio de tales derechos y libertades en la que los Estados parte se comprometen al reconocimiento del mismo, asimismo al considerarse la violencia como una limitación al ejercicio de los derechos vulnera los sectores de la sociedad independientemente de su clase, raza o grupo étnico, nivel de ingresos, cultura, nivel educacional, edad o religión y afecta negativamente sus propias bases; y como institución estamos convencidos de que la eliminación de la violencia contra la mujer es condición indispensable para su desarrollo personal se implementan bases para su empoderamiento cultural, social y económico estableciéndose en el Centro para el Desarrollo para las Mujeres uno de los ejes centrales de desarrollo personal de las mujeres.

Por otra parte la Convención de Beijín reunida en el año de 1995 al establecer lineamientos fundamentales para promover principios de igualdad, desarrollo y paz para todas las mujeres del mundo, en interés de toda la humanidad, reconoce las voces de las mujeres del mundo entero y, teniendo en cuenta la diversidad de las mujeres y sus papeles y circunstancias, se reconoce que, aunque la situación de la mujer ha experimentado avances en algunos aspectos importantes en el último decenio, los progresos no han sido homogéneos, persisten las desigualdades entre mujeres y hombres y sigue habiendo obstáculos importantes, que entrañan graves consecuencias para el bienestar de todos los pueblos, es importante mencionar como en algunos municipios las mujeres han sido privilegiadas por la población que representan al ser elegidas electas como presidentas municipales, ejemplo de ello es nuestro municipio, que es representado por una mujer, resultado de ello se logra desarrollar en la población temas de igualdad de género, violencia de género y empoderamiento poniendo como ejemplo la primera autoridad del municipio, quien, como

“El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.

consecuencia de su empoderamiento como mujer ha logrado cubrir un puesto que, anteriormente era designado para hombres.

METODOLOGÍA PARA EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL TEMA

Es a través del modelo de operación de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres que se trabaja una estructura por procesos y se dividen de la siguiente manera mencionando el modelo de operación con el que se inició a trabajar en un primer momento:

Sustantivos: Actividades enfocadas e impartidas a grupos de mujeres fijos y de distintos sectores de la comunidad, instituciones educativas a nivel básico, superior y bachiller, Instituciones públicas y privadas de la comunidad a través de la impartición de pláticas y mesas de trabajo.

A través de los 5 procesos sustantivos:

1. **Detectar:** identificar elementos clave en la comunidad (humanos y de infraestructura) que permitan poner en marcha el modelo.
2. **Integrar:** promover una dinámica de desarrollo en la comunidad a partir del fomento de la participación ciudadana y consolidación de una red de mujeres.
3. **Formar:** brindar herramientas que permitan a las mujeres desarrollar habilidades y conocimientos para emprender un plan de acción enfocado en su desarrollo.
4. **Acompañar:** asesorar a las mujeres para acceder a programas, servicios y recursos que atiendan necesidades inmediatas y planes de desarrollo.
5. **Reconocer:** distinguir el compromiso de las mujeres y miembros de la comunidad para motivar a otros a emprender acciones asociadas con el desarrollo de las mujeres y la comunidad.

De soporte: Trabajar de forma coordinada con el municipio y a través de la Instancia Municipal de la Mujer, para buscar los medios necesarios para la realización de las actividades sustantivas a beneficio de la población.

El **modelo** cuenta con **cinco procesos** de soporte:

“El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.

1. **Planear:** definir y programar las actividades, responsabilidades y recursos para lograr las metas y objetivos del periodo.
2. **Coordinar:** dirigir localmente la realización e implementación de convenios federales, estatales y municipales.
3. **Gestionar:** garantizar los recursos necesarios para la operación de los CDM de acuerdo a un programa de trabajo.
4. **Supervisar:** guiar el proceso de empoderamiento de las mujeres de acuerdo a los lineamientos y procesos del modelo.
5. **Informar:** Dar a conocer los avances y cumplimiento de metas de acuerdo al plan de trabajo, así como el desempeño general de los CDM en términos de las personas, recursos, actividades e instalaciones.

METODOLOGÍA PARA EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL TEMA CON EL NUEVO MODELO

1. Preoperativa

a) Planear: Es decir, definir y programar las actividades, responsabilidades y recursos que requerirá el equipo operativo del CDM para cumplir con los objetivos del Modelo y cada una de sus fases; para ello se deberá elaborar un cronograma a partir de la información proporcionada por la IMEF

2. Operativas

El Modelo consiste en una serie de actividades específicas que forman parte del proceso operativo; fases que se realizarán directamente con las personas que acuden a los CDM que a continuación se describen:

Integrar: Esta fase inicia con recorridos comunitarios presenciales y/o virtuales, a través de los cuales se identifican los servicios, instalaciones, instituciones; posteriormente, se lleva a cabo la difusión de los servicios que brinda el CDM, así como la oferta institucional y la promoción para que acuda la población beneficiaria y sea canalizada en caso de que así lo requiera. Además de conformar grupos prioritariamente mujeres con intereses y necesidades

“El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.

comunes para fortalecer sus capacidades y habilidades a partir de los servicios que ofrece el CDM.

Fortalecer a los grupos: A partir de necesidades e intereses comunes se brindarán herramientas que les permitan desarrollar sus habilidades e impulsar su autonomía y empoderamiento; asimismo se les dará acompañamiento y seguimiento, en su caso se le proporcionará información referente a la oferta institucional disponible.

Vinculación y canalización: cuando las usuarias requieran servicios que proporcionen otras dependencias, a través del CDM se les brindará asesoría, se establecerán vínculos con la dependencia y/o actores estratégicos que corresponda y se les canalizará para su atención.

DESCRIPCION DE LA POBLACIÓN OBJETIVO

El Municipio se dividió, para una mayor detección de necesidades, en tres polígonos ubicados el número 1 en el Ejido Santana, el 2 en la zona centro y el 3 en la zona norte del municipio, se logra detectar este número debido a la pequeña población con la que se cuenta esto como resultado de que muchos de los habitantes de esta localidad residen en Estados Unidos de América como consecuencia de la falta de oportunidades de trabajo que existe en el Estado Mexicano.

El polígono 1 establecido en el Ejido Santa Ana se encuentra ubicado al oeste del Municipio cuenta con una población de sesenta personas, es importante señalar que la población atendida oscila entre los dieciocho y cuarenta y cinco años de edad, la principal fuente de ingresos, es precisamente, en esta época, en la que las mujeres aledañas se dedican a la pizca de la nuez, obteniendo para sí y para sus familias un ingreso extra, debido a esto el Grupo Fijo en primer momento se integra con diez mujeres, pero en siguientes sesiones se sufre por la ausencia de varias de ellas, por el motivo anteriormente mencionado.

Las costumbres de la región son muy variadas los hombres trabajan en el campo, maquilas y, otra fuente de ingresos lo era la empresa denominada MICARE, al cerrar ésta las oportunidades de empleo se vuelven más inestables y la economía va en decadencia; la gran parte de las mujeres se dedican a la crianza de los hijos en el hogar y en épocas de escuela al traslado de los niños y niñas al ejido La Luz, que se encuentra a diez kilómetros de distancia, esto debido a que el Ejido no cuenta con institución educativa en el lugar por la poca comunidad estudiantil que existe.

“El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.

El polígono 2 está ubicado en el centro del municipio, este grupo se logra crear con cinco mujeres emprendedoras, con ganas de obtener más conocimientos para su desarrollo personal y lograr inculcarlos en sus familias que durante generaciones han implementado los roles que deben tener las mujeres en el hogar y en la sociedad.

Es grato mencionar que la población es muy amable, acogedora, además de tener un gran sentido de cooperación. Las mujeres atendidas oscilan entre los veinticinco y cuarenta y siete años de edad, mismas que manifiestan su deseo de colaborar en cada una de las actividades planteadas pero señalan que, ante presencia del virus SARS-COVID-19 les resulta más complicado el acudir de manera regular a las sesiones debido al temor por salvaguardar su integridad física y la de su familia, por ello no se cuenta con grandes oportunidades de desarrollo de las actividades planeadas por el Centro para el Desarrollo de las Mujeres, como consecuencia de las medidas que deben ser adoptadas por esta institución y que, cada vez se vuelven más rigurosas debido al aumento en los números de contagio y mortandad en la población coahuilense se reducen las iniciativas por parte de la población al querer participar en las actividades afines del Centro.

El polígono 3 se encuentra ubicado al norte del municipio en el que se logra beneficiar a un grupo de personas numerable con la difusión de los derechos humanos de las mujeres, empoderamiento de las mujeres, autoestima y temas relacionados con la problemática detectada que lo es la falta de tolerancia hacia las demás personas, es preciso mencionar que las mujeres en todo momento muestran interés en conocer más acerca de temas que permitan el desarrollo personal, laboral y familiar de las mismas.

La población cubierta, en general, muestra resistencia al reconocer que la violencia va más allá de unos golpes se niegan a creer que la violencia se pueda manifestar a través de bromas hirientes, caricias no deseadas e incluso el forzar una relación sexual si se trata de la pareja.

Las mujeres en el municipio viven bajo sus ideologías arcaicas que les han sido implementadas forzosamente a través de los años, las mujeres optan por vivir bajo el “dominio” de sus parejas que tomar valor y ser independientes, las mujeres sufren violencia y también la perdonan por el miedo a la independencia o por el miedo a la falta de recursos suficientes para abastecer las necesidades básicas de su familia.

“El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.

OBJETIVOS

Versión anterior al modelo

Objetivo General

Contribuir en el desarrollo integral de las mujeres a partir de la detección de sus intereses y necesidades específicas, promoviendo acciones coordinadas con actores estratégicos para impulsar su autonomía y autodeterminación.

Objetivos específicos

Identificar las necesidades, intereses y problemáticas locales de las mujeres, con el propósito de guiar las acciones de los CDM.

Brindar información a las mujeres sobre programas, recursos y servicios que contribuyan a la atención de sus necesidades, mediante la inclusión de los diversos actores que forman parte de la dinámica local.

Asesorar y orientar a mujeres que así lo requieran en relación a sus necesidades para fortalecer sus habilidades y capacidades, con el propósito de impulsar su desarrollo económico, político y social.

Reconocer el cumplimiento de las actividades realizadas por las mujeres, las autoridades estatales y municipales, y el personal de los CDM.

Versión actual del modelo

Objetivo general

Promover acciones coordinadas con actores estratégicos, mediante el fortalecimiento institucional, organizacional y operativo de las IMEF e IMM para fomentar el desarrollo integral de las mujeres a partir de la detección de sus intereses y necesidades e impulsar su autonomía y empoderamiento.

Objetivos específicos

Contribuir al diseño y ejecución de acciones de atención y medidas especiales de carácter temporal para disminuir las brechas de desigualdad de género.

“El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.

Apoyar la coordinación interinstitucional entre las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF), las Instancias Municipales de las Mujeres IMM y de ser el caso con las dependencias de la administración pública federal y local para instrumentar estrategias integrales de atención a las mujeres.

Difundir información sobre los servicios institucionales disponibles, brindar asesoría y capacitación para fortalecer las habilidades, capacidades y conocimientos de la población beneficiaria.

Vincular y canalizar a la población beneficiaria a otras dependencias u organizaciones en el ámbito municipal, estatal y federal.

Para el logro del objetivo fue importante el considerar las actividades A16-20 Contratación de un profesionista (facilitadora), A17-20 Contratación de un profesionista (Asesora) y A18-20 Contratación de un profesionista (Promotora).

DESARROLLO

En el desarrollo de las actividades se implementa un modelo de operación que abarca cinco etapas importantes: detectar, integrar, formar, acompañar y reconocimiento, estableciéndose en cada una de ellas lineamientos a seguir con la finalidad de lograr detectar cuáles son las necesidades de la población.

DETECTAR

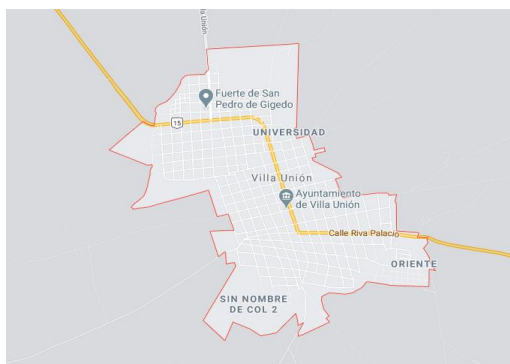
En primer momento se identifican los polígonos clave del municipio para lograr una mayor cobertura en las necesidades que se pudiesen necesitar, por ello, atendiendo a cada uno de los polígonos y una vez detectados los elementos clave en la comunidad (humanos y de infraestructura) se elabora un catálogo de instituciones, programas, servicios, asimismo se crea un directorio de actores sociales, usuarias/os con potencial de líder e infraestructura en el municipio con el objetivo de brindar una mayor eficacia en la asesoría y debida canalización al área correspondiente.

“El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.

Catálogo de Instituciones, programas y servicios

INSTITUCION	TITULAR	SERVICIOS	UBICACIÓN	TELEFONO
Presidencia Municipal	C. Narcedalia Padrón Arizpe	Defensa de los derechos de la ciudadanía	Cuauhtemoc e Hidalgo S/N	8621112003
DIF	C. Herminia Guevara Rangel	Atención a grupos vulnerables: adultos mayores, discapacidad, etc.	Lázaro Cárdenas #300	8626230408
IMSS	Dr. Jesus Aguilar	Prevención de la salud	Allende/ Gral. Ayala S/N	8626230015
Seguridad Pública	C. Ernesto Jhonatan Vallejos	Prevención del delito y robo, y vigilancia de la comunidad	Cuauhtemoc e Hidalgo S/N	8621230561
PRONNIF	Licda. Lizeth Medina Sanchez	Prevención y atención de derechos humanos de la niñez y la familia	Lázaro Cárdenas #300	8626230408
Tesorería	C. Homero Cardenas Chapa	Facilitación de recursos financieros al municipio	Cuauhtemoc e Hidalgo S/N	8626230215
Unidad Básica de Rehabilitación	C. Mónica Moreno Arredondo	Rehabilitación	Cuauhtemoc e Hidalgo S/N	8621002946
Esc. Sec. Tec. #30	Profr. Heriberto Contreras Gonzalez	Educación básica	Abasolo #301 norte	8626230110
Esc. Primaria Benito Juárez	Profr. Ariel Alejandro Ramirez Loscano	Educación básica	General Cepeda #201	8626230094
Comunicación Social	C. Juan Francisco Romo Acosta	Difusión de las actividades de la administración pública municipal	Cuauhtemoc e Hidalgo S/N	8621233552
Juzgado Municipal	C. Teodoro Juárez Becerra	Convenios de guarda y custodia a favor de niños y la familia	Lázaro Cárdenas #300	8626230408
Programas Sociales	C. Juan Carlos Perez Vazquez	Apoyo a pequeños y medianos productores, infraestructura, sanidad vegetal, ap	Cuauhtemoc e Hidalgo S/N	8621003329
Jardín de niños Jose Maria L. Pérez	Profra. Larisa Bernal Palafox	Educación básica	General Naranjo #602	8616151969
Esc. Primaria Delfina Bermea de Montemayor	Profr. Abelardo Rios Rodriguez	Educación básica	Matamoros y Abasolo S/N	8626230064
Plantel Cecytec	Profra. Ana María Perez Treviño	Educación básica media superior	General Naranjo #806	S/D
Registro Civil	Maria de los Angeles Navarro Valdez	Actas de nacimiento, matrimonio, divorcio o defunción	Cuauhtemoc e Hidalgo S/N	8621007982
Protección Civil	C. Juan Armando Aguilar Contreras	Simulacros en instituciones, traslados a enfermos, atención de primeros auxilios	Revolución S/N	8621233586

Mapa del municipio



Infraestructura



INTEGRAR

Esta etapa del modelo tiene como finalidad primordial establecer grupos fijos de mujeres con deseos de ser mujeres líderes o detectar aquellas mujeres con potencial de líder para poder formar una red de mujeres comprometidas las cuales nos permitan brindar las herramientas para el desarrollo de habilidades y conocimientos en la comunidad.

En esta etapa del proceso se establecen los lineamientos a seguir señalándose el total de diez sesiones, lugar, hora y días de reunión, se designa a cada usuaria una “clave de persona” que es única e intransferible, para cada una de las participantes llenándose los formatos respectivos documentándose la información del diagnóstico participativo en el cual se identifican las brechas de

“El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.

desigualdad de género para colocar las necesidades e intereses de las mujeres del CDM con el apoyo de las autoridades del Municipio, empezando a integrarse el expediente personal de cada usuaria.

FORMAR

En este proceso se realizaron sesiones con diferentes grupos de la comunidad en diversas colonias y ejidos del municipio, en preparatorias dirigidas a personal administrativo y alumnos; también se trabajó con grupos de mujeres y hombres en diferentes sesiones informativas y con Administración Pública Municipal mesas de trabajo.

Grupos fijos

De acuerdo a las necesidades y problemáticas detectadas en la comunidad se logran establecer dos grupos fijos en el polígono 2 que es el ubicado en la zona centro del Municipio, en este grupo se cuenta con personal del funcionariado con la finalidad de implementar herramientas para detectar y combatir la violencia, además de que al momento de prestar los servicios al público o impartir justicia se implemente una perspectiva de género.

Sesión de formación Autoestima

En este momento, y una vez que fueron establecidos los lineamientos a seguir durante el desarrollo del proceso del modelo operación, se imparten temas de autoestima en el que se inicia con una dinámica de preguntas para conocer los conocimientos con los que cuentan las usuarias acerca del tema a modo de diagnóstico para abrir paso al tema y resolver las dudas generadas, , en el desarrollo del tema se da a conocer ¿Que es autoestima?, ¿cómo se construye?, los tipos y las herramientas para fortalecerla. Finalmente se realiza una dinámica de liberación en la que cada una hizo una carta anti odio, donde puso sus defectos para despedirse de las cosas que no les gusta o que sienten que las ha dañado, al finalizar cada una da paso al medio para la romper la carta en pedacitos para liberar todo lo que han estado cargando durante un largo tiempo, de igual manera se pregunta cómo se sintieron que les pareció el tema si aprendieron algo nuevo logrando obtener buena participación por parte de las asistentes.

Sesión de Formación Derechos Humanos de las Mujeres

En el tema de derechos humanos se les explica el objetivo que es identificar las atribuciones que legalmente corresponden a las mujeres, con la finalidad de promover su conocimiento, ejercicio pleno y respeto de todos los derechos y libertades de las mujeres y las niñas asimismo impulsar el ejercicio pleno, mediante la promoción de la información para su conocimiento, se les hace mención del marco

“El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.

referencial, características y su clasificación haciendo énfasis en el concepto de derechos humanos y políticos de las mujeres. Al cerrar la sesión se realiza dinámica en la que las mujeres dan a conocer una palabra que las caracteriza con la finalidad de obtener su autoconocimiento como una de las bases o herramientas para el fortalecimiento de la autoestima reforzando el tema de la sesión anterior.

Sesión de Formación Empoderamiento

En la cuarta sesión se da una pequeña introducción del tema de empoderamiento de las mujeres dándose a conocer su concepto en las esferas individual, social, cultural, económica y educativa como oportunidad de desarrollo para las mujeres explicándoles qué es, los tipos, haciendo énfasis en las ventajas y los pasos para tener un empoderamiento óptimo con una buena definición y enfoque, brindándoles un decálogo de empoderamiento para lograr identificar cuándo se está transgrediendo su libertad de decisión. Como dinámica se brinda, por parte de una asesora, el curso de repostería con el fin de adquirir un oficio y así solventar las necesidades básicas que tienen las usuarias, logrando un empoderamiento económico en las usuarias.

Sesión de acuerdo a necesidad

En la quinta sesión y, una vez detectada la problemática, se brindan herramientas que permitan a las mujeres desarrollar habilidades emocionales, laborales y económicas proporcionándose, por parte de una instructora, clases de repostería, reforzando con ello la autoestima, logrando el ejercicio pleno de los derechos humanos y fortaleciendo el empoderamiento individual, social, cultural, económica y educativa.

En el desarrollo de cada uno de los temas impartidos se proporcionan conocimientos para emprender un plan de acción enfocado en su desarrollo definiéndose metas y plan de acción explicándose su importancia enfocado en su desarrollo realizando algunas actividades para reforzarlo, guiando su elaboración utilizando la “Bitácora de las usuarias” en el que se plantean acciones a nivel individual y comunitario ; de igual manera se llevan a cabo acuerdos para dar seguimiento a los planes de acción además en cada una de las etapas del proceso es importante la actualización constante de los expedientes de la usuarias con la finalidad de saber dónde inician y hacia dónde van encaminadas las metas y planes de acción.

COMUNIDAD

Con la finalidad de implementar en la comunidad una vida libre de violencia, es indispensable proporcionar herramientas básicas para su identificación, por ello se realizan pláticas de violencia de

“El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.

género, teoría de género, empoderamiento y derechos humanos logrando beneficiar a parte de la comunidad.

En las sesiones de violencia de género se da a conocer el objetivo del tema a fin de identificar y distinguir los diferentes tipos y modalidades de la violencia, así como sus manifestaciones y afectación en mujeres y niñas, diferencias de sexo y género, el concepto de violencia de género contra las mujeres y ciclo de violencia. Con la finalidad de brindar la información apropiada para prevenir y detectar la Violencia de Género contra las mujeres. En las que en cada una de las sesiones se obtiene buena participación de las personas que asisten y manifiestan su deseo por conocer más temas relativos a la violencia y cuál es el impacto personal que les deja adquirir conocimientos de este tipo.

COMUNIDAD



CDM VILLA UNIÓN



Por otra parte la niñez, al ser el grupo más vulnerable de la población, es contemplado para formar parte de la realización de actividades del Centro como lo son pláticas de difusión de los

derechos humanos de los niños y niñas en la que se menciona el derecho a la igualdad, protección para el desarrollo físico y mental, a un nombre y nacionalidad, a la alimentación adecuada, educación, comprensión y amor por parte de la familia, a no trabajar antes de la edad adecuada, también se les hace mención respecto a los deberes que tienen como niños y niñas, se les hace saber que sobre todo derecho recae una obligación o deber entre los que destacan el respetar a los semejantes en opiniones y costumbres, leyes que rigen en la sociedad, a nosotros mismos a hablar con la verdad y respetar el medio ambiente, la niñez abarcada muestra gran interés y especial atención en conocer acerca de estos temas y participan de manera voluntaria expresando sus dudas y experiencias personales.

MESAS DE TRABAJO

Para contribuir al fortalecimiento de las actividades del Centro para el Desarrollo de las Mujeres, es indispensable contar con actores/as estratégicos que ayuden a facilitar las metas del Centro, por ello se realizan mesas de trabajo para establecer acuerdos que ayuden con sus objetivos.

“El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.

Se obtiene mantener mesas de trabajo con personal de la administración pública municipal como lo es el director de programas sociales, quien se convierte en pieza clave para el desarrollo de las actividades con el grupo 1 del Ejido Santa Ana, quien muestra interés en mantener acciones que impulsen el desarrollo personal, colectivo y económico de la población ejidal.

En mesa de trabajo con el personal de Seguridad Pública se logran establecer mecanismos para trabajar en colaboración con esta institución para la atención temprana de los asuntos de violencia hacia las mujeres y niñas del municipio.

Con elementos del Departamento de Protección Civil se mantiene comunicación con la finalidad de detectar necesidades básicas de la población femenina que habita en la localidad.

Se trabajó con la titular de la Instancia Municipal de la Mujer con la finalidad de supervisar, vigilar y reconocer avances en el desarrollo de las actividades del Centro, además, como Titular del Sistema Municipal del Desarrollo Integral para la Familia, se hace el compromiso para el traslado de las



CDM VILLA UNIÓN

usuarias al Instituto Coahuilense de las Mujeres ubicado en el municipio de Morelos, así como al Departamento de Atención a Víctimas.

Por parte del personal de la Procuraduría para Niños, Niñas y la Familia se hace el compromiso de colaboración para detectar y hacer

la canalización correspondiente para los asuntos de violencia en la que se vean involucradas mujeres y niñas.

Campañas del Día Naranja

Debido a la violencia detectada en el municipio suena de gran utilidad fomentar en la población, la implementación y concientización, del “Día Naranja” estableciéndolo como uno de los objetivos principales del CDM, por ello los días veinticinco de cada mes se realizan actividades para generar

“El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.

conciencia en la población, así como la importancia y alcances de respetar y valorar la vida de las mujeres y niñas.



ACOMPañAR

Esta etapa del proceso tiene como objetivo fundamental el atender usuarias, detectar e identificar necesidades para orientarlas, en caso de ser necesario, apoyarlas para acceder a programas, servicios y recursos que atiendan necesidades inmediatas y planes de desarrollo y problemáticas, explicar alternativas y procedimientos, entregar hoja de referencia a la usuaria con información precisa que les permita conocer la Institución a la que debe acudir, los requerimientos y procedimientos para atender sus necesidades, además de aplicar una encuesta de evaluación del servicio prestado e invitar a participar en las actividades del CDM.

Sesión de Acompañamiento “Autoestima”

Durante esta sesión las usuarias mantienen una participación más fluida durante el desarrollo del tema, al conocer los conceptos básicos obtenidos en la etapa de formar.

Iniciando el tema se establece como dinámica una lluvia de ideas para reconocer los conocimientos con los que se cuenta acerca del tema, manifestado cada una de ellas como les ha servido el

“El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.

conocerse más a fondo aceptándose tal y como son, en el que cada una de ellas reconoce cuales son las fortalezas y debilidades con las que cuentan, compartiendo con el resto del grupo sus experiencias y haciendo el compromiso de combatir las debilidades con las fortalezas.

Finalmente se realizan aplausos para premiar el esfuerzo realizado durante la sesión, asimismo se cumple con el llenado de encuestas de salida y listas de asistencia con la finalidad seguir con la actualización de los expedientes de las usuarias.

Sesión de Acompañamiento “Derechos Humanos”

Durante el desarrollo del tema se explican los derechos de las mujeres haciéndoles una breve mención de los antecedentes con los que se cuenta para que en la actualidad existan leyes en beneficio de las mujeres y las constantes luchas que han realizado mujeres aguerridas en defensa de la igualdad de género.

Como dinámica se realiza participación por cada una de ellas manifestando sus experiencias personales respecto a las dificultades a las que se enfrentan por el simple hecho de ser mujeres y a las constantes violaciones de los derechos a las que se ven expuestas. Asimismo, se realizan las encuestas de salida por parte de las asistentes obteniendo buena respuesta en cada una de ellas.

Sesión de Acompañamiento “Empoderamiento”

En la sesión de acompañamiento del tema de empoderamiento de las mujeres se inicia con la dinámica de lluvia de ideas con los conocimientos adquiridos en la sesión anterior. Resolución de preguntas y nuevas aportaciones del tema empoderamiento tomando en cuenta el empoderamiento económico como uno de los temas principales y dándoles a conocer el término de “techo de cristal” en las que se da a conocer las deficiencias que existen al momento de lograr oportunidades en el ámbito laboral. Finalmente, como dinámica se realiza una evaluación sobre autoestima (signos, fortalezas, debilidades, auto concepto, autorretrato corporal, autorregulación, toma de decisiones). Cuáles son los mitos y fantasías sobre el empoderamiento, participaciones sociales, laborales y políticas.

Sesión de Acompañamiento de acuerdo a necesidad con el tema de Violencia de Género.

Al momento de reforzar la problemática detectada en la comunidad se logra identificar la falta de conocimiento respecto al tema de violencia de género en el que se explica el objetivo, diferencias de sexo y género, concepto de violencia de género contra las mujeres así como el ciclo de violencia y algunos de los factores que contribuyen a la violencia pero que no la originan, mostrándose gran

“El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.

interés por parte de las usuarias al reconocer que muchas de las veces la violencia no distingue edad ni clase social y que independientemente de lo que como pareja quisieran lograr o mejorar en las conductas violentas de su pareja no se puede lograr sin ayuda de personas profesionales en la materia, señalando, además que a veces a las mujeres les parece usual el hecho de que la pareja las insulte o menosprecie el trabajo realizado en casa o que, incluso las limite en cuestiones económicas, pero que este tipo de conductas no son más que una muestra de violencia. Como dinámica se realizó una sesión de grupo de apoyo, con características de terapia grupal donde todas las participantes comparten sus vivencias, sensaciones y sentimientos de acuerdo al tema expuesto que es “Violencia de Género”. Finalmente se cumple con el llenado de los formatos correspondientes.

RECONOCER

Esta fase tiene como finalidad fundamental distinguir el compromiso de las mujeres y miembros de la comunidad para motivar a otros a emprender acciones asociadas con el desarrollo de las mujeres y la comunidad.

Se analiza el desempeño de las usuarias que han completado su proceso en grupo y detectar a quienes tienen potencial de lideresas comunitarias, difundiéndose y reconociéndose los logros de las mujeres, invitándose a las mujeres de la red, personas de la comunidad, actores/as sociales y autoridades para que participen en el evento de reconocimiento.

Se realiza una sesión con las usuarias y parte del funcionariado del municipio entregándoseles el reconocimiento por su dedicación y esmero al participar en cada una de las sesiones que integraron el proceso del modelo de operación, que contribuyen al desarrollo de una gran red de mujeres comprometidas no solo en el desarrollo personal sino en el desarrollo económico de la comunidad a la que pertenecen al contar con conocimientos para lograr su independencia económica.

“El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.

CDM VILLA UNIÓN



RECONOCIMIENTO

Se decidió concluir con el anterior modelo y cada uno de sus procesos, debido que cuando en su momento fue enviada la versión al nuevo, se estaba por concluir con los procesos anteriores, sin embargo, se agregaron los nuevos formatos el 1, 2,3, 4, 5 y 6 retomando información para su llenado a partir de su recepción.

RECOMENDACIONES

En este apartado se presentan una serie de propuestas viables y pertinentes para continuar fortaleciendo en materia de derechos humanos, teoría de género, violencia de género, violencia en el noviazgo y derechos humanos de los niños y las niñas con la finalidad de erradicar de manera absoluta cada una de las necesidades detectadas.

En primer lugar para lograr una implementación uniforme en la aplicación de los derechos humanos es fincar en el funcionariado la forma correcta en la aplicación de los mismos capacitándose de manera efectiva por personal ampliamente reconocido en materia de Derechos Humanos, porque el primer problema que se detecta es que no se hacen efectivos los derechos es por la falta de conocimiento de los mismos, asimismo se debe dar más difusión de los programas e instancias con las que cuenta la administración actual para el ejercicio pleno de los derechos humanos de la población en general.

De igual manera para atender la violencia que surge en la localidad es preciso, en primer momento, identificarla, reconociendo tipos y modalidades asimismo detectar los móviles que la generan y de ahí partir mediante estudios constantes para un debido seguimiento generando una vida con perspectiva de género en las niñas, jóvenes y mujeres del municipio.

“El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.

La falta de educación y cultura en las instituciones ha generado que las relaciones de noviazgo se vean mermadas por cuestiones de violencia es por eso que es necesario que exista más difusión respecto a violencia en el noviazgo, sexualidad responsable, así como violencia de género en cada una de las instituciones educativas del municipio para obtener como resultado relaciones sanas libres de violencia.

CONCLUSIONES

Con el trabajo realizado se reconoce que el Municipio no cuenta con la suficiente información en el tema de derechos humanos de las mujeres, violencia de género, teoría de género, empoderamiento y aunado esto, el arraigamiento de costumbres y creencias por parte de la población atendida.

Es por ello que suena de vital importancia el fortalecimiento de colaboración entre los tres niveles de gobierno asimismo el compromiso de garantizar una defensa adecuada de los derechos humanos en pro de las niñas y mujeres, además de implementar en la comunidad estudiantil mecanismos de defensa contra la violencia en las relaciones de noviazgo, resultado de la carencia de información que se tiene respecto al tema se sufre y se tolera este tipo de situaciones en las relaciones.

Además, se logra identificar que el personal del Municipio no tiene los conocimientos básicos respecto a los temas relacionados y por ello no se logra un compromiso por parte de las instituciones de la administración local, y por ende no se puede lograr de manera eficaz el desarrollo de las actividades en la localidad.

Se logra detectar que las mujeres, en la mayoría de las veces no denuncia por el temor a las represalias que pudiesen tener por parte de la familia de los agresores, además por el tema económico, porque aceptan y reconocen que este tipo de procesos resultan ser muy largos y costosos, y como anteriormente se mencionó en el desarrollo del presente trabajo, la solvencia económica en la comunidad es baja y escasa, agregándose además la dependencia económica de la que son víctimas las mujeres quienes se dedican, en su mayoría, al cuidado y crianza de los niños, por ello justifican la violencia de la que son víctimas y la toleran, por ello el trabajo realizado logra identificar los tipos de violencia a los que se enfrenta la sociedad y contribuye al fortalecimiento de la autoestima de las mujeres así como el empoderamiento de las mismas para lograr un desarrollo personal, laboral y económico en la comunidad.

“El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.

BIBLIOGRAFIA

(s.f.). Obtenido de

<https://www.pj.gob.pe/wps/wcm/connect/f7033a004954259385edf5cc4f0b1cf5/La+Declaraci%C3%B3n+de+Bijing.pdf?MOD=AJPERES>

(s.f.). Obtenido de <https://legislacion.vlex.com.mx/vid/ley-acceso-mujeres-vida-642494689>

Abreu, M. L. (2006). La violencia de género. Entre el concepto jurídico y la realidad social. *Revista electrónica de ciencia penal y criminología*.

Alvez, M. (18 de marzo de 2010). *Psicología Positiva Montevideo*. Obtenido de La Paciencia: <https://psicologiapositivauruguay.com/2010/03/18/la-paciencia/>

Branden, N. (2011). *El poder del autoestima*. España: PAIDÓS.

Branden, N. (s.f.). *Comprensión del ser bio-psico-social*. Obtenido de Los seis pilares de la autoestima: https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/52861866/LOS_SEIS_PILARES_DE_LA_AUTOESTIMA-1.pdf?1493371076=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DLOS_SEIS_PILARES_DE_LA_AUTOESTIMA.pdf&Expires=1606242349&Signature=SCGufP8jILYRd87A2dr2kPeF-8EOIK8zLeq7Ymg

Camacho, L. (16 de noviembre de 2011). *Psicologa Gestal. Bienestar a tu alcance*. Obtenido de Tolerancia y Psicología: <http://psiclauracamacho.blogspot.com/2011/11/tolerancia-y-psicologia.html>

Chaux, E. (15 de Junio de 2003). *Revista de estudios sociales*. Obtenido de Agresión reactiva, agresión instrumental y el ciclo de la violencia: <https://journals.openedition.org/revestudsoc/25981>

ESTER BARBERÁ HEREDIA, A. R. (s.f.). Más allá del «techo de cristal» Diversidad de género. *REVISTA DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES*, 68.

Falconí, J. E. (2008). *Instrumento para medir el empoderamiento de la mujer*. Villahermosa, Tabasco. México.

Falconí, J. E. (2008). *Instrumento para medir el empoderamiento de la mujer*. VillaHermosa, Tabasco. México.

“El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.

- León, M. (2001). El empoderamiento de las mujeres. Encuentro del primer y tercer mundos en los estudios de género. *Revista de estudios de género: La ventana*, 94-106.
- Maldonado, J. M. (s.f.). Primeros auxilios psicológicos e intervención en crisis. *Documentos de trabajo social: Revista de trabajo y acción social*, 121-133.
- Manoella Alegría del Ángel, A. R. (Junio de 2015). *Violencia en el noviazgo: perpretación, victimización y violencia mutua. Una revisión*. Obtenido de SciELO The Scientific Electronic Library Online: https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?pid=S2215-35352015000100057&script=sci_arttext
- María Elena Camarena Adame, M. L. (Jun. 2018). El techo de cristal en México. *La ventana. Revista de estudios de género*.
- Nathaniel, B. (2011). *El poder del autoestima*. España: PAIDÓS.
- Nieves, R. (1996-07). *Violencia de Género un problema de derechos humanos*. LC/L957.
- OEA Mas derechos para mas gente. (s.f.). Obtenido de <https://www.oas.org/es/mesecvi/convencion.asp>
- Rico, N. (1996-07). *Violencia de género: un problema de derechos humanos*. LC/L957.
- Valencia Puentes, A., & Trejos García, J. (enero-junio, 2013). Los primeros auxilios psicológicos en el servicio de atención al ciudadano desde un enfoque humanista. *Revista Logos, Ciencia & Tecnología*, 42-52.

“El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.

ANEXOS

Formato 1 Cronograma

N°	NOMBRE DE LA PLATICA	RESPONSABLE	FECHA	RESULTADO/ FORMATO
1	Autoestima	Lic. Aceneth Huitrón Hernández	06/08/2020	8 usuarias/ Lista de asistencia, evidencia fotográfica, carta descriptiva, encuesta de salida, CDM-DT 07, 12 y 13
2	Derechos Humanos	Lic. Aceneth Huitrón Hernández	11/08/2020	7 usuarias/ Lista de asistencia, evidencia fotográfica, carta descriptiva, encuesta de salida, CDM-DT 07, 12 y 13
3	Mesa de Trabajo con programas Sociales	Lic. Isabel Jiménez	12/08/2020	1 usuario/ Lista de asistencia, evidencia fotográfica, minuta
4	Empoderamiento	Lic. Aceneth Huitrón Hernández	19/08/2020	7 usuarias/ Lista de asistencia, evidencia fotográfica, carta descriptiva, encuesta de salida, CDM-DT 07, 12 y 13
5	Mesa de Trabajo con PRONNIF	Lic. Isabel Jiménez	24/08/2020	1 usuario/ Lista de asistencia, evidencia fotográfica, minuta
6	Campaña Naranja	Lic. Natalia Guadalupe Martínez Díaz	25/08/2020	8 usuarias/ Lista de asistencia, evidencia fotográfica
7	Empoderamiento Económico	Lic. Aceneth Huitrón Hernández	27/08/2020	5 usuarias/ Lista de asistencia, evidencia fotográfica, carta descriptiva, encuesta de salida, CDM-DT 07, 12 y 13
8	Sesión de Contraloría Social	Lic. Isabel Jiménez	28/08/2020	5 usuarias/ Lista de asistencia, evidencia fotográfica y anexos
9	Violencia de género	Lic. Isabel Jimenez	31/08/2020	2 usuarias/ Lista de asistencia, evidencia fotográfica, carta descriptiva, encuesta de salida, CDM-DT07

“El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.

10	Violencia de género	Lic. Isabel Jiménez	01/09/2020	3 usuarias/ Lista de asistencia, evidencia fotográfica, carta descriptiva, encuesta de salida, CDM-DT07
11	Mesa de Trabajo con Protección Civil	Lic. Isabel Jiménez	04/09/2020	1 usuario/ Lista de asistencia, evidencia fotográfica, minuta
12	Mesa de Trabajo con Seguridad Pública	Lic. Isabel Jiménez	07/09/2020	3 usuario/ Lista de asistencia, evidencia fotográfica, minuta
13	Violencia de género	Lic. Natalia Guadalupe Martínez Díaz	08/09/2020	2 usuarias/ Lista de asistencia, evidencia fotográfica, carta descriptiva, encuesta de salida, CDM-DT07
14	Autoestima	Lic. Aceneth Huitrón Hernández	09/09/2020	4 usuarias/ Lista de asistencia, evidencia fotográfica, carta descriptiva, encuesta de salida, CDM-DT 07, 12 y 13
15	Derechos Humanos	Lic. Aceneth Huitrón Hernández	10/09/2020	5 usuarias/ Lista de asistencia, evidencia fotográfica, carta descriptiva, encuesta de salida, CDM-DT 07, 12 y 13
16	Empoderamiento	Lic. Aceneth Huitrón Hernández	18/09/2020	3 usuarias/ Lista de asistencia, evidencia fotográfica, carta descriptiva, encuesta de salida, CDM-DT 07, 12 y 13
17	Platica de difusión	Lic. Aceneth Huitrón Hernández	21/09/2020	12 usuarias/ Lista de asistencia, evidencia fotográfica, carta descriptiva, encuesta de salida, CDM-DT 07
18	Violencia de género	Lic. Aceneth Huitrón Hernández	22/09/2020	4 usuarias/ Lista de asistencia, evidencia fotográfica, carta descriptiva, encuesta de salida, CDM-DT 07, 12 y 13

“El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.

19	Campaña Naranja	Lic. Isabel Jiménez	25/09/2020	4 usuarias/ Lista de asistencia, evidencia fotográfica
20	Violencia de género	Lic. Isabel Jiménez	29/09/2020	7 usuarias/ Lista de asistencia, evidencia fotográfica, carta descriptiva, encuesta de salida, CDM-DT07
21	Reconocimiento	Lic. Aceneth Huitrón Hernández	01/10/2020	6 usuarias/ Lista de asistencia, evidencia fotográfica, CDM-DT 19 y 20
22	Integrar	Lic. Aceneth Huitrón Hernández	02/10/2020	2 usuarias/ Lista de asistencia, evidencia fotográfica, carta descriptiva, encuesta de salida, CDM-DT 07, 12 y 13
23	Mesa de Trabajo con IMM	Lic. Aceneth Huitrón Hernández	06/10/2020	1 usuarias/ Lista de asistencia, evidencia fotográfica, minuta
24	Mesa de Trabajo con Cecytec	Lic. Isabel Jiménez	07/10/2020	1 usuarias/ Lista de asistencia, evidencia fotográfica, minuta
25	Autoestima	Lic. Aceneth Huitrón Hernández	09/10/2020	5 usuarias/ Lista de asistencia, evidencia fotográfica, carta descriptiva, encuesta de salida, CDM-DT 07, 12 y 13
26	Derechos Humanos	Lic. Isabel Jiménez	09/10/2020	9 usuarias/ Lista de asistencia, evidencia fotográfica, carta descriptiva, encuesta de salida, CDM-DT07
27	Día rosa	Lic. Natalia Guadalupe Martínez Díaz	12/10/2020	9 usuarias/ Lista de asistencia, evidencia fotográfica, c
28	Sesión de Contraloría Social	Lic. Isabel Jiménez	14/10/2020	4 usuarios/ Lista de asistencia, evidencia fotográfica y anexos

“El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.

29	Derechos Humanos	Lic. Aceneth Huitrón Hernández	16/10/2020	3 usuarias/ Lista de asistencia, evidencia fotográfica, carta descriptiva, encuesta de salida, CDM-DT 07, 12 y 13
30	Empoderamiento	Lic. Aceneth Huitrón Hernández	21/10/2020	3 usuarias/ Lista de asistencia, evidencia fotográfica, carta descriptiva, encuesta de salida, CDM-DT 07, 12 y 13
31	Violencia de género	Lic. Natalia Guadalupe Martínez Díaz	22/10/2020	8 usuarias/ Lista de asistencia, evidencia fotográfica, carta descriptiva, encuesta de salida, CDM-DT07
32	Violencia de género	Lic. Isabel Jiménez	26/10/2020	8 usuarias/ Lista de asistencia, evidencia fotográfica, carta descriptiva, encuesta de salida, CDM-DT07
33	Violencia de género	Lic. Isabel Jiménez	27/10/2020	8 usuarias/ Lista de asistencia, evidencia fotográfica, carta descriptiva, encuesta de salida, CDM-DT07
34	Violencia de género	Lic. Isabel Jiménez	27/10/2020	5 usuarias/ Lista de asistencia, evidencia fotográfica, carta descriptiva, encuesta de salida, CDM-DT07
35	Violencia de género	Lic. Aceneth Huitrón Hernández	28/10/2020	3 usuarias/ Lista de asistencia, evidencia fotográfica, carta descriptiva, encuesta de salida, CDM-DT 07, 12 y 13
36	Violencia de género	Lic. Isabel Jiménez	28/10/2020	5 usuarias/ Lista de asistencia, evidencia fotográfica, carta descriptiva, encuesta de salida, CDM-DT07

“El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.

37	Derechos Humanos	Lic. Isabel Jiménez	28/10/2020	8 usuarias/ Lista de asistencia, evidencia fotográfica, carta descriptiva, encuesta de salida, CDM-DT07
38	Violencia de género	Lic. Isabel Jiménez	29/10/2020	3 usuarias/ Lista de asistencia, evidencia fotográfica, carta descriptiva, encuesta de salida, CDM-DT07
39	Tema de acuerdo a la problemática detectada: Paciencia y tolerancia	Lic. Aceneth Huitrón Hernández	29/10/2020	5 usuarias/ Lista de asistencia, evidencia fotográfica, carta descriptiva, encuesta de salida, CDM-DT07
40	Empoderamiento	Lic. Isabel Jiménez	30/10/2020	12 usuarias/ Lista de asistencia, evidencia fotográfica, carta descriptiva, encuesta de salida, CDM-DT07
41	Violencia de género	Lic. Isabel Jiménez	30/10/2020	5 usuarias/ Lista de asistencia, evidencia fotográfica, carta descriptiva, encuesta de salida, CDM-DT07
42	Violencia en el noviazgo	Lic. Aceneth Huitrón Hernández	03/11/2020	6 usuarias/ Lista de asistencia, evidencia fotográfica, carta descriptiva, encuesta de salida, CDM-DT07
43	Derechos Humanos	Lic. Aceneth Huitrón Hernández	03/11/2020	5 usuarias/ Lista de asistencia, evidencia fotográfica, carta descriptiva, encuesta de salida, CDM-DT07
44	Derechos Humanos	Lic. Aceneth Huitrón Hernández	03/11/2020	6 usuarias/ Lista de asistencia, evidencia fotográfica, carta descriptiva, encuesta de salida, CDM-DT07

“El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.

45	Autoestima	Lic. Aceneth Huitrón Hernández	04/11/2020	6 usuarias/ Lista de asistencia, evidencia fotográfica, carta descriptiva, encuesta de salida, CDM-DT07
46	Violencia en el noviazgo	Lic. Aceneth Huitrón Hernández	04/11/2020	6 usuarias/ Lista de asistencia, evidencia fotográfica, carta descriptiva, encuesta de salida, CDM-DT07
47	Violencia en el noviazgo	Lic. Aceneth Huitrón Hernández	05/11/2020	6 usuarias/ Lista de asistencia, evidencia fotográfica, carta descriptiva, encuesta de salida, CDM-DT07
48	Empoderamiento	Lic. Aceneth Huitrón Hernández	05/11/2020	5 usuarias/ Lista de asistencia, evidencia fotográfica, carta descriptiva, encuesta de salida, CDM-DT07
49	Violencia de género	Lic. Aceneth Huitrón Hernández	06/11/2020	8 usuarias/ Lista de asistencia, evidencia fotográfica, carta descriptiva, encuesta de salida, CDM-DT07
50	Derechos Humanos de los Niños y niñas	Lic. Isabel Jimenez	06/11/2020	10 usuarias/ Lista de asistencia, evidencia fotográfica, carta descriptiva, encuesta de salida, CDM-DT07
51	Empoderamiento	Lic. Aceneth Huitrón Hernández	09/11/2020	6 usuarias/ Lista de asistencia, evidencia fotográfica, carta descriptiva, encuesta de salida, CDM-DT07
52	Violencia en el noviazgo	Lic. Aceneth Huitrón Hernández	09/11/2020	9 usuarias/ Lista de asistencia, evidencia fotográfica, carta descriptiva, encuesta de salida, CDM-DT07

“El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.

53	Violencia de género	Lic. Isabel Jimenez	09/11/2020	5 usuarias/ Lista de asistencia, evidencia fotográfica, carta descriptiva, encesta de salida, CDM-DT07
54	Violencia de género	Lic. Aceneth Huitrón Hernández	10/11/2020	3 usuarias/ Lista de asistencia, evidencia fotográfica, carta descriptiva, encesta de salida, CDM-DT07
55	Empoderamiento	Lic. Aceneth Huitrón Hernández	10/11/2020	4 usuarias/ Lista de asistencia, evidencia fotográfica, carta descriptiva, encesta de salida, CDM-DT07
56	Derechos Humanos	Lic. Aceneth Huitrón Hernández	10/11/2020	6 usuarias/ Lista de asistencia, evidencia fotográfica, carta descriptiva, encesta de salida, CDM-DT07
57	Derechos Humanos	Lic. Aceneth Huitrón Hernández	11/11/2020	4 usuarias/ Lista de asistencia, evidencia fotográfica, carta descriptiva, encesta de salida, CDM-DT07, 12 y 13
58	Violencia de género	Lic. Aceneth Huitrón Hernández	11/11/2020	9 usuarias/ Lista de asistencia, evidencia fotográfica, carta descriptiva, encesta de salida, CDM-DT07
59	Violencia de género	Lic. Aceneth Huitrón Hernández	12/11/2020	4 usuarias/ Lista de asistencia, evidencia fotográfica, carta descriptiva, encesta de salida, CDM-DT07
60	Empoderamiento	Lic. Aceneth Huitrón Hernández	18/11/2020	2 usuarias/ Lista de asistencia, evidencia fotográfica, carta descriptiva, encesta de salida, CDM-DT07 12 y 13

“El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.

61	Teoría de género	Lic. Aceneth Huitrón Hernández	23/11/2020	8 usuarias/ Lista de asistencia, evidencia fotográfica, carta descriptiva, encuesta de salida, CDM-DT07
62	Teoría de género	Lic. Aceneth Huitrón Hernández	25/11/2020	2 usuarias/ Lista de asistencia, evidencia fotográfica, carta descriptiva, encuesta de salida, CDM-DT07 12 y 13
63	Campaña Naranja	Lic. Aceneth Huitrón Hernández	25/11/2020	6 usuarias/ Lista de asistencia, evidencia fotográfica,
64	Sesion de Contraloría Social	Lic. Isabel Jimenez	27/11/2020	4 usuarios/ Lista de asistencia, evidencia fotográfica y anexos
65	Teoría de género	Lic. Isabel Jimenez	30/11/2020	6 usuarias/ Lista de asistencia, evidencia fotográfica, carta descriptiva, encuesta de salida, CDM-DT07
66	Reconocimiento	Lic. Aceneth Huitrón Hernández	02/12/2020	4 usuarias/ Lista de asistencia, evidencia fotográfica, CDM-DT 19 y 20
67	Violencia de género	Lic. Aceneth Huitrón Hernández	03/12/2020	10 usuarias/ Lista de asistencia, evidencia fotográfica, carta descriptiva, encuesta de salida, CDM-DT07

"El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

Formato 2 Directorio de dependencias Programas y Servicios

Catálogo de Instituciones, programas y servicios				
INSTITUCION	TITULAR	SERVICIOS	UBICACIÓN	TELEFONO
Presidencia Municipal	C. Nardeliala Padrón Arizpe	Defensa de los derechos de la ciudadanía	Cuauhtemoc e Hidalgo S/N	8621112003
DIF	C. Herminia Guevara Rangel	Atención a grupos vulnerables: adultos mayores, discapacidad, etc.	Lázaro Cárdenas #300	8626230408
IMSS	Dr. Jesus Aguilar	Prevención de la salud	Allende/ Gral. Ayala S/N	8626230015
Seguridad Pública	C. Ernesto Jhonatan Vallejos	Prevención del delito y robo, y vigilancia de la comunidad	Cuauhtemoc e Hidalgo S/N	8621230561
PRONNIF	Licda. Lizeth Medina Sanchez	Prevención y atención de derechos humanos de la niñez y la familia	Lázaro Cárdenas #300	8626230408
Tesorería	C. Homero Cardenas Chapa	Facilitación de recursos financieros al municipio	Cuauhtemoc e Hidalgo S/N	8626230215
Unidad Básica de Rehabilitación	C. Mónica Moreno Arredondo	Rehabilitación	Cuauhtemoc e Hidalgo S/N	8621002946
Esc. Sec. Tec. #30	Profr. Heriberto Contreras Gonzalez	Educación básica	Abasolo #301 norte	8626230110
Esc. Primaria Benito Juárez	Profr. Ariel Alejandro Ramirez Loscano	Educación básica	General Cepeda #201	8626230094
Comunicación Social	C. Juan Francisco Romo Acosta	Difusión de las actividades de la administración pública municipal	Cuauhtemoc e Hidalgo S/N	8621233552
Juzgado Municipal	C. Teodoro Juarez Becerra	Convenios de guarda y custodia a favor de niños y la familia	Lázaro Cárdenas #300	8626230408
Programas Sociales	C. Juan Carlos Perez Vazquez	Apoyo a pequeños y medianos productores, infraestructura, sanidad vegetal, ap	Cuauhtemoc e Hidalgo S/N	8621003329
Jardín de niños Jose Maria L. Pérez	Profra. Larisa Bernal Palafox	Educación básica	General Naranjo #602	8616151969
Esc. Primaria Delfina Bermea de Montemayor	Profr. Abelardo Rios Rodriguez	Educación básica	Matamoros y Abasolo S/N	8626230064
Plantel Cecytec	Profra. Ana Maria Perez Treviño	Educación básica media superior	General Naranjo #806	S/D
Registro Civil	Maria de los Angeles Navarro Valdez	Actas de nacimiento, matrimonio, divorcio o defunción	Cuauhtemoc e Hidalgo S/N	8621007982
Protección Civil	C. Juan Armando Aguilar Contreras	Simulacros en instituciones, traslados a enfermos, atención de primeros auxilios	Revolución S/N	8621233586

Sesión de Derechos Humanos de las Mujeres

Formato 5. Carta descriptiva

Carta Descriptiva.

Nombre de la actividad		Derechos Humanos					
Modalidad de presentación :							
Presencial	x	Semipresencial		Virtual		Mixta	
Sede y/o herramienta digital :		Domicilio Particular					
Fecha:		28 de octubre del 2020					
Duración de la actividad :		1 hora					

Objetivo	Difundir en la comunidad los derechos humanos de las mujeres.
Temática:	Derechos Humanos
Actores estratégicos:	Usuarios

“El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.

Encuadre y presentación de la actividad

Actividad	Desarrollo de la actividad	Materiales de apoyo	Duración
Presentación de integrantes de CDM.	Se da los buenos días, cada persona toma su distancia, toma gel y se sanitiza a la usuaria, esperamos a que lleguen las personas para empezar con el tema.	Laptop	5 minutos
Lista de asistencia.	Se pasa el formato de lista de asistencia y se le da pluma a cada usuaria para que se anoten.	Laptop	5 minutos
Exposición del tema “Violencia de Género”.	“Se da a conocer el objetivo del tema “Derechos Humanos”, concepto, clasificación y ejemplos de los mismos.	Laptop	30 minutos
Ejercicio o dinámica	Preguntas y respuestas por parte de los asistentes.		10 minutos
Conclusión.	Se dan las gracias por parte del personal.	Laptop	5 minutos
Aplicación de encuesta de salida.	Se da instrucciones para el llenado de la encuesta. Se entrega la encuesta de salida a cada mujer participante.	Encuesta de salida, pluma	5 minutos

"El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

Formato 3 Lista de asistencia

INMUJERES		Nombre de la actividad		Indicador que registra la asistencia				CDM UNIA UNIOR	
Actividad de Fortalecimiento		Total de personas		Distribución por sexo				Distribución por edad	
		8		Mujeres 8, Hombres 0, Otros 0				Mujeres 1, Hombres 1, Otros 1	
Actividad de Fortalecimiento		8		Mujeres 8, Hombres 0, Otros 0				Mujeres 1, Hombres 1, Otros 1	
Se informa de la asistencia a la actividad, de acuerdo a la lista de asistencia, en el momento de la actividad y con los datos de la lista de asistencia en la actividad.									
Edad	Nombre	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad
M	Ma. de la Luz Murillo	69							Ma. de la Luz Murillo
M	Patricia Cisneros	42							Patricia Cisneros
M	Ciria Orozco	26							Ciria Orozco
M	Mariona Cruz	18							Mariona Cruz
M	Carolina Sarano	24							Carolina Sarano
M	Luz Diaz	45							Luz Diaz
M	Victoria Ramos	25							Victoria Ramos
M	Janeth Cruz	37							Janeth Cruz

"El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

Memoria Fotográfica

 "El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"	
Memoria fotográfica	
 Nombre de actividad: Derechos Humanos Fecha de realización: 28/10/2020 Modalidad de presentación: Presencial	 Nombre de actividad: Derechos Humanos Fecha de realización: 28/10/20 Modalidad de presentación: Presencial
 Nombre de actividad: Derechos Humanos Fecha de realización: 28/10/20 Modalidad de presentación: Presencial	 Nombre de actividad: Derechos Humanos Fecha de realización: 28/10/20 Modalidad de presentación: Presencial

Formato 3 Lista de asistencia

36

"El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

Memoria Fotográfica

Gobierno del Estado INMUJERES INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES Coahuila de Zaragoza SEGOB SECRETARÍA DE GOBIERNO ICM INSTITUTO COAHUILENSE DE LAS MUJERES "El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".			
Memoria fotográfica			
			
Nombre de actividad: Mesa de trabajo Fecha de realización: 24/07/2020 Modalidad de presentación: Presencial		Nombre de actividad: Mesa de trabajo Fecha de realización: 24/07/2020 Modalidad de presentación: Presencial	
			
Nombre de actividad: Mesa de trabajo Fecha de realización: 12/08/2020 Modalidad de presentación: Presencial		Nombre de actividad: Mesa de trabajo Fecha de realización: 12/08/2020 Modalidad de presentación: Presencial	

"El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

Minuta

MÉXICO INMUJERES **Coahuila** **SEGOB** **ICM** INSTITUTO COAHUILENSE DE LAS MUJERES

"El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

Minuta

Fecha:	12-08-2020	Lugar:	DIF Municipal
Asunto:	Mesa de Trabajo con Director de Programas Sociales		
Asistentes:	C. Juan Carlos Pérez Vázquez		
Orden del día:	Presentación Objetivos Plan de Acción Llenado de formatos Conclusión Cierre		
Temas Discutidos:	La coordinación de las dependencias para llevar a cabo las diferentes sesiones con el Grupo 1 del Ejido Santana.		
Acuerdos:	Se contará con el apoyo del Director de Programas para el desarrollo de los talleres con el grupo de mujeres del Ejido Santana		

Nombre, firma y cargo de las y los asistentes

C. Juan Carlos Pérez Vázquez/ Director Programas Sociales/



“El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.

Formato 4 Base de datos de personas atendidas

“El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.

Programa de fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género

Base de datos de personas atendidas

Entidad federativa

Puesto	Clave INEGI de la entidad federativa	Entidad federativa	Meta	Actividad	Personas											
					Total			Indígenas			Con discapacidad			Afrodescendientes		
					M	H	Otro	M	H	Otro	M	H	Otro	M	H	otro
Promotora	05	Coahuila	MT 2237	Contrataciones de Promotora	71	16	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Asesora	05	Coahuila	MT 2237	Contrataciones de Asesora	107	13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Facilitadora	05	Coahuila	MT 2237	Contrataciones de Facilitadora	174	32	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

“El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.

Formato 6. Ficha de Canalización

Programa de Fortalecimientos a la transversalidad de la Protección de Género
Centros para el Desarrollo de la Mujer
Fichas de Canalización

Folio de canalización	Municipio	Sexo	Edad	Tipo de servicio referido	institución a la que se canalizó	Resultado de seguimiento
001	Villa Unión	Mujer	34	Jurídico	ICM	Juicio alimentario
002	Villa Unión	Mujer	20	Jurídico	DIF	Proceso
003	Villa Unión	Mujer	39	Jurídico	ICM	Juicio alimentario
004	Villa Unión	Mujer	42	Jurídico	ICM	Inasistencia injustificada
005	Villa Unión	Mujer	20	Jurídico	Juzgado Municipal	Concluido
006	Villa Unión	Mujer	31	Jurídico	ICM	Juicio alimentario
007	Villa Unión	Mujer	31	Jurídico	ICM	Juicio alimentario
008	Villa Unión	Mujer	22	Jurídico	ICM	Juicio alimentario
009	Villa Unión	Mujer	23	Jurídico	ICM	Carpeta de investigación
010	Villa Unión	Mujer	53	Psicológico	DIF	Terapia

"El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

Se entrega el informe final de resultados al Instituto Coahuilense de las Mujeres, correspondiente a la meta MT-20-7 Fortalecer los Centros para el Desarrollo de las Mujeres en el ejercicio fiscal 2020 en el Municipio de Villa Unión el cual integra cada una de las actividades realizadas y cumpliendo con los apartados de acuerdo a los Criterios para el diseño y elaboración de documentos meta y medios de verificación establecidos por INMUJERES.

Elaboró

A. Aceneth Huitrón Hatz.
Licda. Angélica Aceneth

Huitrón Hernández.

Facilitadora CDM

Naty Diaz
Licda. Natalia Guadalupe

Martínez Díaz.

Promotora CDM

[Firma]
Licda. Isabel Cristina Jiménez Martínez

Asesora CDM.

